

2018 - Año del  
centenario  
de la reforma  
universitaria



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

EXP-UNC:0032020/2018

Córdoba, 27 JUL 2018

## VISTO

Las presentes actuaciones en las que el Prof. Gustavo Alcaraz informa que se le ha cursado invitación para la realización de un taller y un concierto en el marco de la Diplomatura en Creación Sonora con Nuevas Tecnologías del Centro Mexicano para la Música y las Artes Sonoras (CMMAS), durante los días 13 al 20 de junio de 2018, en la ciudad de Morelia, Estados Unidos de México, y

## CONSIDERANDO:

Que a fs. 4 el Departamento Personal y Sueldos informa sobre situación de revista del Prof. Alcaraz.

Que a fs. 2 se adjunta la invitación del Director del CMMAS.

Que la Secretaria Académica toma conocimiento y presta visto bueno a la participación de la docente.

Por ello,

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

### RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º:** Autorizar al Prof. Gustavo ALCARAZ, Legajo N° 20.871, a realizar un taller y un concierto en el marco de la Diplomatura en Creación Sonora con Nuevas Tecnologías del Centro Mexicano para la Música y las Artes Sonoras (CMMAS) de la ciudad de Morelia- México, justificando sus inasistencias con goce de haberes desde el 13 al 20 de julio de 2018 inclusive, conforme lo dispuesto por el Artículo 50, apartado 3.-del Convenio Colectivo de Trabajo para el Personal Docente Universitario, aprobado por R.H.C.S. N° 1222/2014.

**ARTÍCULO 2º:** Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar al Departamento Académico de Cine y Tv, a los Departamentos de Asuntos Académicos y de Personal y Sueldos. Notificar al interesado. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN N°  
pac

0439

  
DEA MARISA RESTIFFO  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE ARTES - UNC



  
Arq. MYRIAM B. KITROSER  
Decana  
Facultad de Artes  
Universidad Nacional de Córdoba